

30/06/2015

Antofagasta: arrojó el gato de su vecina desde el piso 23

La Fiscal Yasmina Aspe, requirió hoy en procedimiento simplificado a Ruben Darío Diruggiero Mario, de 28 años de edad, al que imputó un delito de maltrato animal, luego que fuera denunciado por su vecina de haber arrojado a su gato de nombre “Tobi”, desde el piso 23 de la torre donde ambos viven en la Avenida Jaime Guzmán de esta ciudad.



El imputado, de nacionalidad colombiana había llegado al país el 14 de este mes y se encuentra con visa de turista.

Durante la audiencia el imputado negó los hechos contenidos en la acusación, y exigió su derecho a juicio oral, por lo que se dictó en su contra la medida cautelar de arraigo nacional y se fijó audiencia de preparación de juicio oral para el día 3 de septiembre.

En su denuncia a la policía, la dueña del gato dijo que buscó a Tobi, un bello gato blanco, por todo el apartamento y no lo encontró por parte alguna. Salió a la terraza y vio que su vecino, que también estaba en su terraza, tenía tomado a Tobi de la piel del torax y en el momento que ambos se miraron, este dejó caer al gato.

La acongojada vecina bajó hasta el primer piso, rogando que su mínimo estuviera aún con vida, sin embargo, Tobi ya se encontraba muerto después del fuerte golpe, ante lo cual llamó a Carabineros y denunció los hechos.